



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-021

VIERNES 29 DE ENERO DE 2016

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-021
VIERNES 29 DE ENERO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/13

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-021 SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 29 de Enero de 2016
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

NOTA DE PROFESIONAL UNVERSITARIO (RELATORA)

SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria día Viernes 29 de enero del año 2016, siendo las 10:00 AM, Honorables Concejales:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEBERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRIGUEZ SAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DELIMA, DIEGO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dar lectura al Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-021
VIERNES 29 DE ENERO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/13

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 29 DE ENERO DE 2016**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONTINUACIÓN CON LA CITACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DE EMCALI EICE E.S.P. DOCTORA CRISTINA ARANGO OLAYA **SEGÚN PROPOSICIÓN No. 005** PRESENTADA POR EL H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA, AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ, OSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR. **PROPOSICIÓN No. 006** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL PATRICIA MOLINA BELTRÁN, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ, JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO, ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO, JUAN CARLOS OLAYA CIRO, HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ, JUAN PABLO ROJAS SUÁREZ, HENRY PELÁEZ CIFUENTES, AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA. **PROPOSICIÓN No. 007** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JACOBO NADER CEBALLOS. **PROPOSICIÓN No. 025** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. CONTINUACIÓN CON LA CITACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DE EMCALI EICE E.S.P. DOCTORA CRISTINA ARANGO OLAYA **SEGÚN PROPOSICIÓN No. 005** PRESENTADA POR EL H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA, AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ, OSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR. **PROPOSICIÓN No. 006** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL PATRICIA MOLINA BELTRÁN, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ, JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO, ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO, JUAN CARLOS OLAYA CIRO, HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ, JUAN PABLO ROJAS SUÁREZ, HENRY PELÁEZ CIFUENTES, AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA. **PROPOSICIÓN No. 007** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JACOBO NADER CEBALLOS.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-021
VIERNES 29 DE ENERO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/13

PROPOSICION No. 025 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor informarle a la plenaria la presencia de la Gerente, los Gerentes, la Contraloría y Personería.

EL SECRETARIO: Sr. Presidente, nos acompañan: la Dra. Cristina Arango Olaya Gerente de EMCALI, con el Staff de Gerentes de las diferentes Áreas, la Delegada de la Personería Municipal y un Delegado de la Contraloría Municipal.

EL PRESIDENTE: Invito a la Dra. Cristina Arango a que nos acompañe cerca al atril. Tiene la palabra el Concejal FERNANDO TAMAYO OVALLE.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El H.C. se permitió presentar dos constancias.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA PRESENTADA POR EL H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

CONSTANCIA EN EL ACTA

Compañeros, el PIJAÓ, ustedes saben que es el programa de intervención del Jarillón. Está liderado por un doctor de apellido Pizarro; pues el PIJAÓ se ha comido ficha y media del presupuesto de vivienda. El Dr. Pizarro nunca viene a rendir cuentas acá, porque ellos dicen que no tienen la obligación de rendirle cuentas al Concejo del trabajo que desarrollan con la plata del municipio de Santiago de Cali.

Y otra cosa, el Dr. Pizarro está por encima de la normatividad –Dr. Pinilla-. Los funcionarios del PIJAÓ tuvieron un incremento salarial del 17% como mínimo, mientras que a los funcionarios de la Secretaría de Vivienda no se les pudo subir ni siquiera el 6% que sería lo justo, porque no había recursos.

En el municipio de Cali hay funcionarios de primera, de segunda y hasta de tercera categoría y no solo eso; había 26 funcionarios del PIJAÓ que el único delito es que fueran amigos de los Concejales aquí sentados. El Dr. Pizarro retiró a esos 25 funcionarios, sin considerar su capacidad técnica, la ejecución de su trabajo anterior, simplemente por tener amigos Concejales y los reemplazó por amigos de él.

Yo anuncio Dr. Pinilla, que para la próxima semana voy a hacer una citación citando al Dr. Pizarro; hace cuatro años –María Grace- nunca vino, fue imposible que viniera porque era alguien cercano al tercer piso. Pues yo quiero decir, ahora no hay personas cercanas al tercer piso y eso no les va a servir para que no cumplamos con la obligación que tenemos, tengo estupor.

Me parece total y absolutamente indigno que a unos funcionarios que por el hecho de ser amigos de un señorón se les incremente el 17% de salario. Qué bueno que el municipio de Cali tuviera tanto músculo financiero como para poderle dignificar la vida a todos nuestros P.S.'s. Pero mientras a unos se les sube el 17%, a otros ni siquiera se les puede subir el 6% de inflación, es una cosa vergonzosa.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Les hago una invitación compañeros, en la medida en que uno comienza a indagar, eso es como la punta de un iceberg, que se comienza uno a dar cuenta de cosas y cosas; yo soy un convencido, un total convencido que a este Alcalde le tiene que ir bien y siento que la mejor manera de colaborarle al Alcalde para que le vaya bien, es evidenciando los atropellos que se están dando ahora iniciando la administración.

Gracias Dr. Pinilla, la segunda constancia la dejo en la medida en que transcurra la plenaria.

EL PRESIDENTE: Vamos a seguir con el debate, no sé si algún Concejal tiene algo antes de iniciar.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: El H.C. se sumó a la voz de protesta del Concejal Tamayo, a su vez desmintió lo dicho por él en cuanto al aumento de los contratos de prestación de servicios del 16%; hay casos del 100 y del 109%. Añadió que ese es un tema muy delicado que hay que tratar aquí en plenaria.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Celebró el H.C. que el Dr. Tamayo esté en la Comisión de Presupuesto y advirtió que ya va a llegar allá, ya están listas las fichas de todo el proyecto del Jarillón (los 78 mil millones) y no son 24 P.S.'s, son 64 que ya tienen nombre propio.

EL PRESIDENTE: Iniciamos entonces el desarrollo de la citación de la Gerente de Empresas Municipales. Vamos a estar hoy hasta la 1:00 de la tarde. Vamos a terminar el proceso, ayer terminó la Dra. Cristina de hablar sobre la Proposición 005; Yo quiero darles la palabra a los H.C. para el tema de la presentación que hizo la Dra. Cristina Arango ayer.

Vamos a iniciar con el Concejal DIEGO SARDI sobre el tema de la presentación de la Dra. Cristina Arango.

H.C. DIEGO SARDI DE LIMA: El H.C. se refirió a las cifras presentadas por la Dra. Cristina Arango lo cual le parece que tiene algunas inconsistencias. Redondeó su apreciación el H.C. diciendo que antes de decirle a la nación que renegociemos la deuda, deberíamos primero revisar muy bien lo que realmente nos va a pasar en el 2016 en el tema del pago de la deuda.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La H.C. tuvo reparos en la presentación de la Sra. Gerente y añadió que si esta presentación la prepararon los nuevos Gerentes, estamos graves. Concretamente se refirió la H.C. a algunas de las páginas de la presentación.

Por ejemplo, la No. 3 (A qué venimos). Si vamos a la diapositiva 8 (Retos Transversales); hacen énfasis en que todos cuidando la caja de le Empresa. Para cumplir con este propósito hay que acabar con todos los contratos corruptos, negociados con los recursos de EMCALI. En la diapositiva 76 (Retos Telco), aquí



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

se están ignorando una serie de elementos de corrupción frente a lo que es el cable submarino. En la diapositiva 59 (Retos de energía) no se mencionan cosas vitales como Termo EMCALI; los proyectos PRONE, la baja de pérdidas de energía. En acueducto, el embalse de Pichindé.

Finalizó diciendo la H.C. a la Gerente de EMCALI, que ella no cree en los Gerentes que ha nombrado.

H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ: Dijo el H.C. que le dejó muy preocupado el reto que asume la Gerente de EMCALI con casi el 28% de telecomunicaciones, una de las unidades de negocio más afectadas; igualmente se refirió al tema de tercerización y del efecto dominó en las otras unidades de negocio.

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA)

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal NADER.

H.C. JACOBO NADER CEBALLOS: Expresó el H.C. que le gustó mucho la presentación de la Gerente de EMCALI, porque esbozó el conocimiento que tiene de la Empresa. Sin embargo hizo unos reparos.

En primer lugar solicitó a la Sra. Gerente, que más adelante cuando tenga mayor conocimiento, envíe al Honorable Concejo un plan a corto, mediano y largo plazo con indicadores para hacer seguimiento a la gestión, ojalá con cronogramas por mes y por año. Segundo, teniendo en cuenta que EMCALI cuenta con un personal calificado, no deberían hacerse contratos para saber en qué momento el estado de las redes de acueducto y alcantarillado se encuentran en buen estado éste debería ser continuo.

En cuanto a la renegociación de la deuda, quisiera saber cuál sería la estrategia en caso de que no se diera esta renegociación. Cree el H.C. que es pertinente que trabajen de la mano EMCALI con Salud y las dependencias que tengan que ver con servicios públicos, para poder potabilizar el agua en los sitios donde ésta llega en mal estado. En el tema de Telco y el cable submarino, le pareció una buena inversión pero quiere saber cómo se va a comercializar.

El H.C. hizo una última recomendación y es que revisen con los Ingenieros que llevan más tiempo la historia de Telco, qué tecnología están utilizando y hacer los ajustes necesarios para poder brindar un servicio de calidad.

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO)

LA PRESIDENTA: Continúa con el uso de la palabra la Concejal MARÍA GRACE FIGUEROA.

H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ: La H.C. reconoció el gran compromiso que ha asumido la Gerente de EMCALI con la Corporación, al informarles cómo encontró la Empresa por la esperanza que brinda en el reto asumido por ella en pro de la recuperación de la misma.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Se refirió a los informes y las recomendaciones hechas por la Comisión de Empalme, lo cual le pareció muy bueno. Quiere saber la H.C. qué va a pasar en estos primeros 100 días frente al informe de empalme.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: El H.C. se refirió al oficio 21.2.08 del 18 de enero de 2015 donde se pide un informe de empalme y envían un informe de cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo. Al respecto dijo que este informe de empalme se hizo desconociendo el instructivo para el proceso de empalme de los mandatarios territoriales de 2015 – 2016 del Departamento Nacional de Planeación suscritos con todos los entes de control y el Programa Nacional para el Drama de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Concluyendo, dijo que la información suministrada no es la correspondiente.

Por eso el H.C. solicita que se les informe acerca de la renegociación del CONPES y las decisiones a tomar en caso de que el gobierno no haga la renegociación. Igualmente preguntó acerca de las fuentes de agua, manejo de vertimientos y cumplimiento de metas. En este debate, el H.C. planteó unas conclusiones específicas.

1. Con corte al 31 de diciembre de 2015 la Gerencia General de EMCALI no actuó como debiera actuar.
2. La Gerente actual no nos envió la información que nos debían enviar y que solicitamos.
3. La presentación de ayer fue muy interesante porque abarcó todos los componentes, pero no hubo un detalle de respuesta pregunta por pregunta como se había formulado en el cuestionario.
4. Durante el período 2012 – 2015 EMCALI no realizó el estudio de suministro de agua de largo plazo para Cali; no cumplió las metas de inversión en acueducto; no cumplió a nivel de pérdidas de energía eléctrica; no presentó información del sistema de manejo adecuado de lodos de alcantarillado, biosólidos y plantas de agua potable; no cumplió el programa para dotar de tecnología en los sectores de Salud, Gobierno en Línea, Datacenter y Turismo.
5. Al revisar la contratación de la Gerencia General de EMCALI del año 2015, veo aquí dos contratos que suman mil 122 millones; uno con una firma que se llama Mereno Servicios Legales SAS y otra que se llama Sumatoria SAS (uno por 522 millones y el segundo por 600 millones). Como Abogado que es el H.C., dijo que el objeto de estos dos contratos le suena muy parecido y hace el reparo de por qué se contrató a dos empresas en lugar de una.

En conclusión de esta plenaria para mí, Carlos Andrés Arias, EMCALI se rajó en ejecución en el 2012 – 2015.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: El H.C. dijo que hay temas que vienen mal desde antes de esta Gerencia y por eso no cree justo endilgarle la responsabilidad a la actual Gerente.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

El tema que quiere tratar hoy es el de “ilusiones” como lo hacía cada vez que intervenía el anterior Gerente Dr. Pardo. Se fue y dejó la Empresa en peores condiciones. Hizo un recuento desde cuando la Empresa fue intervenida; por 13 años no pasó nada y antes por el contrario la empresa perdió oportunidades. Durante la Gerencia del Dr. Pardo el problema de pérdidas de agua fue mayor (57%), por las constantes equivocaciones en la tecnología. También hay pérdidas de energía por los cables tan viejos y por el fraude. Hizo una pregunta clave: ¿qué vamos a hacer para la generación de energía hidráulica?

Dijo además El H.C. que lo que más le preocupó fue el tema de telecomunicaciones y el cable submarino; preguntó quién es el dueño del cable submarino, quién responde por los daños y a quién se le puede vender este cable y contestando él mismo su pregunta, dijo que a nadie se le puede vender este cable porque las empresas de telecomunicaciones ya tienen su propio cable.

En conclusión, hizo el siguiente símil: es un paciente en grave estado, con un área como es la de telecomunicaciones agonizando, pegada a un respirador. Le preocupa que los Gerentes que trajo la Gerente General no parecieran idóneos para manejar empresas en esta crisis.

Finalizó con unas preguntas: ¿Cuál es la propuesta real para sacar de la crisis a telecomunicaciones? ¿Qué va a hacer en energía? ¿Qué va a hacer en acueducto?

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Sr. Presidente de la Corporación Santiago de Cali, Sr. Vicepresidente, Sra. Vicepresidenta, Sres. Concejales, Sra. Gerente de nuestras Empresas Públicas Municipales de Cali, Sres. Gerentes de las diferentes operaciones, funcionarios de EMCALI, compañeros trabajadores, medios de comunicación, compañeros de las UTL de los Honorables Concejales, ciudadanos todos.

Empezó diciendo la H.C.: el año 2016 va a traer el nacimiento de otro período que va a estudiar todo lo que va a pasar del año 2016 al año 2019 en EMCALI. Recordó además que Empresas Municipales tiene una Junta Directiva, que Empresas Municipales tiene un Gerente General Corporativo y que hay otros Gerentes Operativos.

También se refirió a la intervención de EMCALI en el año 2000, hoy única empresa multiservicios que queda en Colombia. Y a hoy enero 29 de 2016 no se ha superado la crisis de nuestra empresa multiservicios en Cali. Mencionó los diferentes Gerentes que ha tenido EMCALI a través de su historia.

El cable submarino fue implementado por el Gerente Pardo y hoy el cable submarino está funcionando solo por ruta aérea, pendiente de terminar ruta canalizada por problemas con comunidades. La solución del cable submarino está difícil y en eso comparte la opinión del Dr. Pinilla.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Y siguió diciendo, en el 2014 se perdieron 65 mil productos; en el 2015 se recuperó algo del punto de equilibrio operacional pero aún no es viable hoy, está generando pérdidas. En televisión, la operación misional se ve afectada y los clientes se seguirán yendo porque la competencia ofrece unos paquetes supremamente interesantes y a bajo costo.

La plataforma y la red de telecomunicaciones requieren importantes inversiones: renovación, actualización, crecimiento y lo más importante, estabilizar el servicio de televisión que actualmente presenta problemas. En telefonía también está creciendo el retiro de los clientes por falta de planes de fidelización, retención y atención al cliente.

La Comisión de Empalme finalmente recomendó escindir a Telecomunicaciones y Wilson Arias en Twitter ha sostenido una discusión con Nicolás Orejuela donde aparentemente Nicolás y el Alcalde recomiendan a la gente ¿qué? ¿Cuál es entonces Dra. Cristina a hoy la directriz del Alcalde Armitage después de haber recibido usted la Comisión de Empalme y de haber estudiado todo lo que ha estudiado?

Estamos convencidos que Cali el lunes cuando se termine este control político va a esperar a qué conclusión se llegó. ¿Quiere la Empresa seguir siendo a pesar del mercado de hoy, una empresa multiservicios? ¿O hay una propuesta concreta definitiva que nos pueda traer dentro de unos días nuestra Gerente, no solo en el orden financiero sino en el orden operativo?

Me informaron vecinos de en la Comuna 17 en el barrio El Ingenio II, que se reventó un tubo y lleva cuatro días botando agua el tubo.

Termino mi intervención así Dra. Cristina, no entiendo yo cómo para ir a resolver el problema del tubo que se reventó pasen un día, dos días, tres días, cuatro días, ocho días, 15 días, un mes y hasta dos meses. O sea que los problemas de Empresas Municipales son tan grandes que no queda tiempo para mirar el tubo por donde se bota el agua cuando nacionalmente hay una campaña de racionamiento de agua.

Que el Espíritu Santo la ilumine Dra. Cristina y a nosotros que nos dé toda la iluminación que necesitamos para ir sacando conclusiones, porque este debate ha sido y seguirá siendo enriquecedor para los que saben, para los que no saben, para los que saben mucho, o para los que están aprendiendo.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Dijo la H.C. que le preocupa la intervención del Dr. Pinilla, puesto que él fue uno de los ponentes de la privatización de telecomunicaciones. Aquí tenemos cómo probar cual ha sido la responsabilidad en la crisis de EMCALI, no solo de los grandes negociadores del gobierno nacional con sus alfiles desde Presidente pa'abajo, los Superintendentes que vienen a saquearnos y los que acolitan ese saqueo. Aquí Alcaldes, Concejales, Concejalas, todos han tenido que ver con la crisis que vive esta ciudad y en especial la crisis que vive EMCALI.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA GERENTE DE EMCAI EICE E.S.P. – Dra. CRISTINA ARANGO OLAYA: La Sra. Gerente se permitió dar respuesta a los H.C.

Concejal Sardi, sobre el tema de los ingresos y su impacto efectivo.

1. En telecomunicaciones tenemos un crecimiento significativo en términos de ingresos.
2. Lo que más impacta el crecimiento de los ingresos en el consolidado es el crecimiento de energía, por la tarifa regulada; el riesgo más grande es cartera.
3. En acueducto y alcantarillado el ingreso está relativamente acorde con lo que se ve en la historia.
4. En términos de flujo de caja el tema es básicamente la deuda es con acueducto y alcantarillado en 80 mil millones negativos para este año.

Concejal Patricia Molina, Frente a los siguientes puntos.

1. En el tema de corrupción por parte de profesionales que manejan EMCALI, hay que darle oportunidad tanto a la base como a los jefes y trabajar de manera transversal.
2. En el tema de generación de energía, hay que evaluarlo (en este momento hay problemas apremiantes por el pago de la deuda).
3. Tener una hidroeléctrica en el corto plazo no se avizora en el corto plazo. Hay que ver hacia dónde va el mercado de energía hoy en día.
4. En el tema de acueducto y el lecho del río, hay que revisar unos estudios que se hicieron.
5. Los servicios del Municipio no están con EMCALI en algunos sectores. Hay que trabajar de la mano con el Municipio para cambiar esta situación.
6. En aseo y alumbrado, hay que hacer una evaluación. Hay un contrato de alumbrado que se vence en el 2017. Hay que prepararse para generar este servicio desde EMCALI.
7. En telecomunicaciones, es cierto que hay potencial pero no se ha podido mostrar resultados. La competencia es álgida y cada vez más complicado. Se debe buscar generar resultados para poder mantener esta empresa.

Concejal Horacio Nelson Carvajal, planteó.

1. Plantea muchas situaciones donde lo corporativo y lo operativo no se entienden bien y ahí es donde hay deficiencias.
2. En los temas de asentamientos mencionados por la Concejal Patricia y el Concejal Carvajal, hay que trabajar con el Municipio para plantear las estrategias en conjunto.
3. En pérdidas, hay que trabajar lo que se tiene y coger rápidamente los puntos de fuga. Hay unos clientes muy grandes que ocasionan pérdidas por robo.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-021
VIERNES 29 DE ENERO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/13

Concejal Jacobo Nader, planteaba varios temas.

Necesita tiempo para responder porque estos temas no estaban en la Proposición.

1. Renegociación de la deuda, se está buscando una reunión por parte del Alcalde con el Ministro y el Presidente para plantear el tema y lograr buscar soluciones.
2. El cable submarino, también planteado por el Concejal Pinilla y la Concejal Patricia Molina. Hoy en día tenemos un cable que tenemos que terminar de conectar y poder ofrecer ese servicio. Para EMCALI hoy no hay una opción distinta a utilizar lo que tenemos y comenzar a vender.
3. Nuevos negocios como el tratamiento de los lodos. Se ha venido trabajando, estamos en un proceso de evaluación para ver cómo lo podemos sacar adelante. En EMCALI se ha pedido mucha plata en algunos proyectos. Todos los proyectos en EMCALI tienen que tener una rentabilidad y la tenemos que ver.

Concejal Carlos Andrés Arias.

1. Frente a los temas que usted plantea, la gran mayoría son conclusiones frente al 2015. Yo no estaba aquí en esa época.
2. El informe de EMCALI no es algo que EMCALI presente, es algo que presenta la Comisión de Empalme y son los responsables por dicho informe.
3. En el tema de la deuda no es una opción renegociar, porque implica un flujo de caja negativo para acueducto y alcantarillado en este año, que no tenemos como refinanciar con las restricciones actuales que tenemos en el manejo de nuestra financiación.
4. En el resto de los temas en general estoy de acuerdo como el tema de abastecimiento, continuar con el análisis para ver qué es viable para proceder.
5. Sobre los estudios de Mereno Servicios Legales SAS y de Sumatoria SAS, esos contratos fueron firmados el año pasado. Es importante afirmar que la capitalización de EPSA no es por parte de EMCALI es Celsia quien está pensando capitalizar. Recordemos que Celsia y EPSA son de alguna manera hermanos y lo que se ha venido planteando es algún tipo de esquema de fusión, para eso son contratadas esas firmas.

Concejal Carlos Hernando Pinilla.

1. Lo fundamental es el tema de telecomunicaciones y el cable submarino, que como lo mencioné anteriormente, hoy en día tenemos un cable que tenemos que terminar.
2. La realidad de lo que sucede con telecomunicaciones lo pueden ver en la presentación. El negocio de telecomunicaciones ha venido cayendo dramáticamente en los últimos años, en los márgenes se han venido disminuyendo y esa es la situación que tenemos hoy. Qué vamos a hacer, esa es la gran pregunta y en este momento no la tengo clara.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Cuál es el mandato del Alcalde: busquemos soluciones públicas para el tema de telecomunicaciones.

Concejal María Clementina Vélez.

De acuerdo con todo lo que usted ha mencionado.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H.C. HORACIO CARVAJAL.

H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ: Para presentar una constancia.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA PRESENTADA POR EL H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.



*- alcalde
- gobierno*

Santiago de Cali, 29 de Enero de 2015

Señores
Corporación Concejo de Santiago de Cali

*29-enero-2015
H.C. Nelson*

CONSTANCIA

Yo, Horacio Nelson Carvajal Hernández identificado con cedula de ciudadanía número 16.693.680 me dirijo a ustedes como Concejal del **PARTIDO ALIAZA VERDE** de la Ciudad de Santiago de Cali, para dejar constancia del rechazo hacia los actos que atentan contra la dignidad e integridad humana, en caso concreto un pasquin que circula con los logos del partido Alianza Verde desde la Secretaría de Gobierno Municipal dirigido al alcalde de la ciudad Maurice Armitage y a la secretaria de gobierno Laura Beatriz Lugo, firmado por "funcionarios honestos de la secretaria de gobierno" donde relacionan una serie de funcionarios de la misma entidad acusándolos de corruptos; si bien dentro de los principios del partido Alianza Verde se promueve la transparencia en la función pública, las denuncias que deba hacer el mismo partido se hará públicas y bajo los parámetros establecido por la ley justificados con los soportes debidos, y las pruebas que pueda aportar por lo anterior, como Concejal de la ciudad y vocero oficial del partido Alianza verde, me veo en la obligación de rechazar públicamente estas actuaciones, ya que las personas que se disfrazan detrás de esta denuncia utilizan indebidamente el logo del partido verde.

Cordialmente

[Firma manuscrita]
 Horacio Carvajal Hernández
 Concejal de Santiago de Cali
 2016-2019
 Esbozo: E.S.M

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.
 H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA.
 H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.
 H.C. DIEGO SARDI DE LIMA.
 H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.
 H.C. JACOBO NADER CEBALLOS.
 H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ.
 H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.
 H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTA: Continuamos con el tema de EMCALI el próximo lunes a las 10:00 de la mañana y se cita a esta plenaria para mañana sábado a las 10:00 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

**CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
(PRESIDENTE (E))**

**ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO
PRESIDENTA (E)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-_____.

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO RELATORA – DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL.

